

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

- 1131** *ATANOR PRODUCTOS AGRÍCOLAS, S.L.*
 (SOCIEDAD ESCINDIDA)
 ATANOR PRODUCTOS QUÍMICOS, S.A.
 CASAS Y EDIFICIOS ATANOR, S.A.
 (SOCIEDADES BENEFICIARIAS)

Se hace público que el día 19 de febrero de 2016 Atanor Productos Agrícolas, S.L. aprobó su escisión total proporcional siendo beneficiarias Atanor Productos Químicos, S.A. y Casas y Edificios Atanor, S.A. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de la escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores.

Barcelona, 26 de febrero de 2016.- José María Rios Royo, Presidente Consejo Administración.

ID: A160009240-1